



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO
NÚMERO:
2020 02491
13/05/2020 14:18**

DECRETO CONVOCATORIA

La grave situación de crisis sanitaria que, junto a otros muchos países, está sufriendo España, ante el brote del coronavirus Covid 19, ha llevado a que la Organización Mundial de la Salud considere a aquella de “pandemia” y situación de emergencia internacional. El avance del contagio, del meritado virus, ha motivado la declaración, en España, del estado de alarma, acordada por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo (publicado en el B.O.E. nº 67 de 14 de marzo), acordándose la primera prórroga de aquel estado, por R.D. 476/2020, de 27 de marzo (B.O.E. nº 86, de 28 de marzo), hasta las 00:00 del día 12 de abril; y acordándose una segunda prórroga, por R.D. 487/2020, de 10 de abril (B.O.E. nº 101, de 11 de abril de 2020), que duró hasta las 00:00 horas del 26 de abril. La tercera prórroga fue aprobada por R.D. 492/2020, de 24 de abril (B.O.E. 115, de 25 de abril de 2020), que duró hasta las 00:00 horas del día 10 de mayo de 2020. Por su parte, la cuarta prórroga ha sido acordada por el R.D. 514/2020, de 8 de mayo (B.O.E. nº 129, de 9 de mayo 2020), acordándose su duración hasta las 00:00 horas del día 24 de mayo de 2020. Así mismo, por mor a regular medidas para controlar el avance de las infecciones y sus consecuencias, se ha venido aprobando numerosa normativa al efecto, que dieron lugar al confinamiento de la población, e incluso a una hibernación económica.

En este contexto normativo, se ha de destacar la previsión de la D.F. 2ª del R.D. Ley 11/2020, de 31 de marzo (B.O.E. nº 91 de 1 de abril), por la que se ha añadido un apartado tercero al artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), permitiéndose que los órganos colegiados de las Entidades locales puedan constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, ante situaciones, como las que se están viviendo que, impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las citadas sesiones.

En base a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) y 46.3 de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar sesión de carácter ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, el próximo viernes día 15 de mayo de 2.020, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, por medios telemáticos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 08-05-2.020.

PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00590/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA REFORMA DE COCINA EN VIVIENDA, SITA EN CALLE ALAMOS Nº 5, BL:3, PL:2, PU:T.



CVE: 07E4000D9B1400U9P0M9J7P816 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 13/05/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 13/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/05/2020 14:18:25	DECRETO: 202002491 Fecha: 13/05/2020 Hora: 14:18 Persona 24862447E
---	--	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00134/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA REFORMA DE COCINA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITA EN LA CALLE MAR BLANCO, ES:D, PL:00, PT:29.

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00135/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTÁICAS PARA AUTOCONSUMO, SITA EN LA PARCELA 91 DEL POLÍGONO 18, CAMINO DEL COMENDADOR, LA ALQUERÍA.

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00049/2017, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN C/ BENALMÁDENA, Nº 338-A.

PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00118/2018, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA DE OBRA PATRA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITAS EN LA CALLE SANTA EUGENIA, PARCELAS 3A Y 3B Y EN LA CALLE SANTA INES, PARCELAS 10A Y 10B DE LA MANZANA P-2 DE LA UR-TB-01, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00015/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN CALLE FRAGATA Nº 32, URB. RETAMAR II.

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00026/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITAS EN LA CALLE SEGUIDILLAS, 69, URB. FUENSANGUÍNEA.

PUNTO 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00053/2019, RELATIVA A LA DENEGACIÓN DE LICENCIA DE OBRA MAYOR, SITA EN LA MANZANA 6, SECTOR UR-IND-03, "LA MORAGA".

PUNTO 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00162/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN C/ MAR BLANCO Nº 16.

PUNTO 11.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00170/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, SITA EN LA CALLE HUERTECILLA,13.

PUNTO 12.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-000006/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA SITA EN LA CALLE NERJA, 1029, URB. PINOS DE ÁLHAURIN.

PUNTO 13.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00015/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE 13 VIVIENDAS, APARCAMIENTOS, TRASTEROS Y PISCINA, SITO EN LA CALLE ALCALDE JUAN



CVE: 07E4000D9B1400U9P0M9J7P816	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202002491
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 13/05/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 13/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/05/2020 14:18:25	Fecha: 13/05/2020 Hora: 14:18 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

BARRIONUEVO RUIZ Nº 1.

PUNTO 14.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00016/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN CALLE SANTA JUSTA Nº 5 Y 7, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 15.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00150/2020, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE AVAL DE 10.400 €, RELACIONADO CON LA LICENCIA DE OBRA (M-00165/2017) Y LA LICENCIA DE OCUPACIÓN (O-00013/2020), SITA EN LAS MANZANAS 3 Y 4, URB. RETAMAR II.

PUNTO 16.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00186/2020, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (48.520,18 €), RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA (M-00165/2017), LICENCIA DE OCUPACIÓN (O-00013/2020) Y (A-00440/2019), OBRAS PARA REALIZACIÓN DE INJERENCIA A LA RED DE PLUVIALES DE 26 VIVIENDAS, SITAS EN LAS MANZANAS 3 Y 4 DE LA URB. RETAMAR II.

PUNTO 17.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. S-00006/2020, RELATIVA A INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR LA INSTALACIÓN EN LA FACHADA DE PLANTA BAJA DE EDIFICIO (USO COMPATIBLE COMERCIAL FARMACIA) DE BANDEROLA PUBLICITARIA LUMINOSA SITUADA A UNA ALTURA DE 4,5 M. DEL SUELO SITO EN C/ MÁLAGA, Nº 15

PUNTO 18.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. R-00006/2020, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA POR LA INSTALACIÓN EN LA FACHADA DE PLANTA BAJA DE EDIFICIO (USO COMPATIBLE COMERCIAL FARMACIA) DE BANDEROLA PUBLICITARIA LUMINOSA SITUADA A UNA ALTURA DE 4,5 M. DEL SUELO SITO EN C/ MÁLAGA, Nº 15

PUNTO 19.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A DESESTIMACION DE SOLICITUD DE REVOCACION DE ACUERDO DE J.G.L., TITULAR: AGROPECUARIA CAMPANILLAS S.A.: EXPTE. DRCA-0023-2018.

PUNTO 20.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A CALIFICACION AMBIENTAL DE AMPLIACION DE ACTIVIDAD Y REFORMA DE UN CENTRO COMERCIAL EN C/ SAN JUAN, TITULAR MERCADONA, S.A.: EXPTE. DRCA-0001-2020.

PUNTO 21.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE IGUALDAD, RELATIVA A LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA FINANCIAR PARCIALMENTE LA CONTRATACIÓN LABORAL DEL PERSONAL DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER.

PUNTO 22.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA ADJUDICACION PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE. 1000168/2020-ALHAU-VD-00007/2020-791-A.

PUNTO 23.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE SANIDAD, RELATIVA A MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL MODELO NORMALIZADO DE SOLICITUDES DE FUMIGACIÓN Y ERRADICACIÓN DE PLAGAS: EXPTE. AGSA-00005/2020.



CVE: 07E4000D9B1400U9P0M9J7P816	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202002491
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 13/05/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 13/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/05/2020 14:18:25	Fecha: 13/05/2020 Hora: 14:18 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 24.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE SANIDAD, RELATIVA A MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE MODELO NORMALIZADO DE SOLICITUD DE CAPTURA DE GATOS FERALES Y/O CALLEJEROS: EXPTE. AGSA-00006/2020.

PUNTO 25.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR VERTIDOS NO DEPURADOS A RED DE SANEAMIENTO: EXPTE. SWAL 2020-SMED-00008.

PUNTO 26.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00007/2020.

PUNTO 27.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 28.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E4000D9B1400U9P0M9J7P816	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202002491
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 13/05/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 13/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/05/2020 14:18:25	Fecha: 13/05/2020 Hora: 14:18 Persona 24862447E

